

Fecha 19.03.2015	Sección Primera	Página 15
---------------------	--------------------	--------------



## CONSIDERACIONES

AARÓN IRÍZAR LÓPEZ

# Reformas estructurales en beneficio de la economía familiar

**D**urante los primeros dos años del Gobierno del presidente Enrique Peña Nieto se impulsaron y aprobaron 11 reformas estructurales cuyos objetivos fundamentales son: elevar la productividad; impulsar el crecimiento económico; fortalecer y ampliar los derechos de los mexicanos; y afianzar el régimen democrático. Dichas reformas están dando los primeros resultados para mejorar la economía de las familias mexicanas.

En días pasados, los titulares de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Luis Videgaray Caso, y de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza, presentaron los avances de la Reforma Financiera y de la Reforma de Telecomunicaciones y Radiodifusión, respectivamente.

De acuerdo con los funcionarios, a la fecha, dichas reformas registran avances palpables que es necesario rescatar. La Reforma Financiera ha tenido un impacto positivo en términos de más y mejores servicios financieros y en el aumento de créditos a empresas y familias a tasas inferiores a las registradas antes de su implementación.

Destacan los siguientes resultados: refinanciamiento de los créditos hipotecarios para lograr que más mexicanos accedan a un vivienda y a menores costos; mejoramiento de los servicios financieros a fin de reducir los abusos en contra de los usuarios; regularización de los despachos de cobranzas; la creación del Buró de Entidades Financieras para prevenir potenciales fraudes, por ejemplo, en las cajas de ahorro; aumento en 9.5% en términos reales de los créditos de la banca comercial para fortalecer las pequeñas y medianas empresas; mayores créditos a los productores del campo a tasas preferenciales; al cierre del año pasado, la Banca de Desarrollo alcanzó un saldo de crédito directo al sector privado de 1.2 billones de pesos, cifra que representa un crecimiento anual real de 15.1%, cumpliendo con las metas anuales planteadas.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2  
\$ 18038.00  
Tam: 311 cm2

Fecha <b>19.03.2015</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>15</b>
----------------------------	---------------------------	---------------------

La Reforma en Telecomunicaciones presenta avances relacionados, por ejemplo, con la reducción de las tarifas telefónicas y la eliminación de la larga distancia nacional, en beneficio de la economía familiar. Hay una inversión de seis mil millones de dólares en el país; han desaparecido los cobros de las llamadas de larga distancia; y se registra una baja generalizada de los precios en el resto de los servicios telefónicos, ya que en enero de 2015, respecto al mismo mes del año pasado, los precios al consumidor del servicio de la telefonía móvil disminuyeron en 16.4 por ciento, y entre diciembre de 2014 y enero del presente año, los precios de larga distancia internacional cayeron 40.7 por ciento, los de servicio telefónico fijo en 4.4 y los de internet en 0.12 por ciento. Se observa un mejoramiento en las condiciones en la prestación de servicios a los usuarios; bonificaciones a los consumidores ante posibles fallas en el servicio o cobros indebidos por parte de los proveedores; y la conexión móvil que ya se presta a todos los usuarios sin cargo adicional en todo el país.

En general, las reformas transformadoras impulsadas por la actual administración muestran resultados tangibles y alentadores. Sin duda, estas acciones contribuirán a transformar a la economía nacional para hacerla más productiva, dinámica y competitiva.

Aunque los mayores beneficios se prevén en el mediano y largo plazos, hoy su impacto ya es una realidad para la economía y el bolsillo de miles de familias mexicanas.

En el Senado de la República seguiremos trabajando para llevar a México por la ruta del crecimiento y desarrollo.

*\* Senador de la República por el Estado de Sinaloa.*

*Twitter: @AaronIrizar*

*[www.facebook.com/aaron.irizarlopez](http://www.facebook.com/aaron.irizarlopez)*